Comunicado de Prensa

PCR Verum Ratifica Calificación de ‘AA+/M’ al Municipio de Monterrey, Nuevo León

Monterrey, Nuevo León (Mayo 31, 2024)

El día de hoy PCR Verum ratificó la calificación de largo plazo de ‘AA+/M’ con Perspectiva ‘Estable’ al Municipio de Monterrey, Nuevo León.

La calificación se fundamenta en su sólida posición financiera, originada por una buena y constante generación de Ingresos Propios, incentivada por robustas políticas públicas en su sistema de recaudación. Asimismo, se considera un moderado nivel de endeudamiento con tendencia a la baja y un favorable desempeño presupuestal, situación que se refleja en su buen nivel de liquidez. Adicionalmente, se considera el empuje y desarrollo económico, urbano y social de la ciudad, por lo cual, se necesitan fuertes inversiones en infraestructura física que coadyuve en el gran dinamismo industrial que demanda servicios públicos eficientes y una movilidad sostenible, esto ha ocasionado variaciones marginales al alza en el Gasto Operativo.

Sólida Generación de Ingresos Propios. Se ha mantenido la tendencia alcista durante los últimos cinco años (Tmac +5.7%), situación que prevalece al cierre de marzo 2024 con un crecimiento del 2.2% respecto al mismo período del año anterior, totalizando Ps$1,782 millones, esto debido principalmente a la recaudación de los Impuestos. Previamente en 2023, los Ingresos Propios tuvieron su mayor monto histórico con Ps$3,677.5 millones un 4.7% más respecto a 2022. Dentro de los componentes de Ingresos Propios, se destaca el cobro de Impuestos como el de mayor ingreso, gracias al cobro de Predial y de la Adquisición de Bienes Inmuebles (ISABI). El Predial registra en todo el período analizado montos superiores a los Ps$1,000 millones año con año, teniendo su máximo histórico en 2022 y se ha dado gracias a las acciones gubernamentales que le brindan apoyo al contribuyente dotándole de una ampliación en las opciones de pago. El ISABI a partir del 2021 presenta crecimientos acelerados, debido al boom de la construcción vertical, situación que se ha reflejado en mayores montos y que aún prevalece en los primeros 3M24.

PCR Verum considera que el municipio de Monterrey cuenta con una sólida estructura de Ingresos, gracias a su dinamismo económico, además de las buenas políticas públicas que ha implementado la administración en los últimos dos ejercicios, aprovechando también la coyuntura económica de la ciudad gracias a la relocalización de las empresas. En los 3M24, los Ingresos Propios llevan un 56.2% de lo presupuestado en la Ley de Ingresos, situación que los coloca en una buena posición financiera en el corto y mediano plazo para lograr llevar el Ingreso por encima de los Ps$3,200 millones anuales. Lo anterior ocasionará que, respecto a la mezcla total, el municipio sea menos dependiente de las transferencias federales, registrando hacia adelante valores cercanos al 45%.

Nivel de Endeudamiento con Tendencia a la Baja. El saldo de Deuda Directa al cierre de marzo 2024 descendió a Ps$1,561.6 millones (un crédito con la banca múltiple y otro con la de desarrollo), un 3.5% menos respecto al mismo período del 2023. Asimismo, PCR Verum considera como una fortaleza las amortizaciones realizadas a capital en 2022 (Ps$187 millones) y 2023 (Ps$20 millones) por parte del ayuntamiento de Monterrey. De igual manera, su nivel de endeudamiento respecto a sus Ingresos Fiscales Ordinarios (IFOs) se ha reducido, para alcanzar en este período su histórico nivel más bajo (0.19x), indicador considerado como moderado por parte de PCR Verum. El Servicio de la Deuda respecto a IFOs se ha mantenido estable, el pago de Intereses ha ido disminuyendo y el municipio cuenta con coberturas financieras que le han permitido tener ahorros importantes en su Servicio de la Deuda.

Favorable Nivel de Liquidez. Es de destacar, la liquidez con la que cuenta el municipio de Monterrey, en los primeros 3M24 registraron Ps$2,452.4 millones en caja y año con año han cerrado en valores por encima de los Ps$700millones. Esta favorable evolución obedece a las buenas políticas financieras empleadas por la administración, destacándose por un eficiente manejo de su pasivo circulante, de su deuda directa y del robustecimiento en su estructura de recaudación lo que se ha reflejado en una sobresaliente flexibilidad financiera. El Pasivo Circulante es bajo considerando la magnitud del municipio, cuentas como proveedores y acreedores diversos son las que se observan, sin embargo, con valores muy manejables (menores a Ps$400 millones).

Buen Desempeño Presupuestal. El municipio de Monterrey ha mantenido Balances (Primario y Financiero) superavitarios durante el período de análisis con excepción de 2020 por el tema de la contingencia sanitaria, esto responde a la favorable y consistente evolución en el Ingreso. En 2023, el Balance Primario se ubicó en 3.7% del Ingreso Total, en tanto que, el Financiero fue del 1.6%. Se destaca que el saldo por intereses de la deuda sigue disminuyendo, además de que realizaron un prepago por Ps$20 millones en diciembre de 2023, situación que podría favorecer el indicador hacia adelante. Considerando la evolución en los primeros 3M24, PCR Verum considera que Monterrey mantendrá valores positivos para el cierre acumulado del presente ejercicio.

Ahorro Interno (AI) Robusto. Una de las principales fortalezas del municipio de Monterrey es su generación de Ahorro Interno, este rubro ha registrado indicadores positivos durante todo el período de estudio, gracias a la favorable evolución en los Ingresos Fiscales Ordinarios (IFOs). Durante el primer trimestre del presente ejercicio este se ha fortalecido para alcanzar el 45.2% de Ahorro Interno respecto a IFOs, ubicándose en los Ps$1,375.2 millones. Mientras que, en 2023 se mantuvo el indicador totalizando 14.8% de los IFOs. Para el cierre acumulado del presente ejercicio, PCR Verum considera que se mantendrá la buena evolución de los Ingresos Disponibles, por lo que se esperan indicadores robustos.

Elevado Nivel de Inversión. En los primeros tres meses del presente ejercicio la Inversión en Capital se ubicó al alza en comparación con el mismo período del año anterior, se registraron Ps$151.3millones adicionales para dicho período representando un crecimiento del 48.2%, siguiendo la tendencia favorable observada durante el 2023 (+37.1%) y totalizando el 23.8% de los Ingresos Totales del municipio. De acuerdo con la Administración Municipal, uno de los principales objetivos de

la presente gestión (2021-2024) en cuanto a inversión pública se refiere, es la rehabilitación y mejoramiento de la pavimentación de vialidades y carreteras del municipio, así como a la atención a parques y jardines, corredores verdes, aunado a inversiones públicas-productivas (~Ps$350 millones) como pasos a desnivel.

Perspectiva ‘Estable’

La calificación podría incrementarse en caso de aumentar significativamente su generación de Ingresos Propios respecto a la mezcla total, así como la de continuar bajando de manera consistente su Gasto Operativo, además de que el indicador Deuda Directa / IFOs se encuentre en valores mínimos. Por lo contrario, la calificación podría modificarse a la baja ante un crecimiento no esperado en su Gasto Operativo, situación que podría presionar los Balances (Primario y Financiero) y/o que el nivel de Deuda Directa crezca por encima de niveles no esperados por PCR Verum.

El municipio de Monterrey es la capital del Estado de Nuevo León y principal cabecera de la Zona Metropolitana de Monterrey (ZMM), la cual incorpora a un total de 12 municipios y representa la tercera región conurbada más poblada del país, con aproximadamente 4.8 millones de habitantes. En la ZMM se concentra la mayor parte de la actividad económica del Estado de Nuevo León, caracterizada por contar con una amplia base de unidades económicas dedicadas a actividades relacionadas a los ramos industrial, comercial y de servicios. La zona es sede de algunos de los corporativos más importantes de México.

Criterios ESG

El municipio se encuentra en un nivel promedio en criterios de ESG debido a que su Plan Municipal de Desarrollo contempla un eje de crecimiento importante alineado con la Agenda 2030 para el Desarrollo y Objetivos de Sostenibilidad de la ONU. En este sentido, tienen implementados varios programas que buscan el desarrollo de estrategias e infraestructura para incentivar una movilidad más sostenible, así como la creación de corredores verdes interconectados entre los municipios de la Zona Metropolitana de Monterrey. Por otra parte, en materia de gobernanza la administración se apega a la Ley de Disciplina Financiera para cumplir con los estándares solicitados. Adicionalmente, el municipio está avanzando en materia de digitalización, mejora regulatoria y procesos administrativos.

Metodologías Aplicadas

- Finanzas Públicas (Abril 2020, aprobada en Octubre 2020).

Analistas

Néstor Sánchez Ramos
Director Asociado
(81) 1936-6692 Ext. 110
nestor.sanchez@verum.mx

Daniel Martínez Flores
Director General Adjunto de Análisis
(81) 1936-6692 Ext. 105
daniel.martinez@verum.mx

Jesús Hernández de la Fuente
Director
(81) 1936-6692 Ext. 108
jesus.hernandez@verum.mx

Acciones de Calificación

Tipo de Calificación / Instrumento	Nivel Anterior	Nivel Actual
Largo plazo	'AA+/M'	'AA+/M'
Perspectiva	'Estable'	'Estable'

Información Regulatoria:

La última revisión de la calificación de largo plazo del Municipio de Monterrey se realizó el 19 de junio de 2023. La información financiera utilizada para el análisis y determinación de esta calificación comprende un período que abarca desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de marzo de 2024.

En términos de la disposición quinta de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones Calificadora de Valores, se informa que el Municipio de Monterrey, ha sido calificado por HR Ratings en 'AA (mex)' con Perspectiva 'Estable' el pasado 10 de abril de 2024.

El significado de las calificaciones, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó las calificaciones y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet http://www.pcrverum.mx. Para la calificación antes otorgada, no se utilizaron modelos o criterios diferentes de los empleados en la calificación inicial.

De conformidad con la metodología de calificación antes indicada y en términos del artículo 7, fracción III, de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, se hace notar que las calificaciones en cuestión pueden estar sujetas a actualización en cualquier momento. Las calificaciones otorgadas son una opinión con respecto a la calidad crediticia, la fortaleza financiera o la capacidad de administración de activos, o relativa al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto a la emisora o emisión en cuestión, y por tanto no constituyen recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

La calificación antes indicada está basada en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen las cuentas públicas anuales, los avances de la cuenta pública trimestral, Leyes de Ingresos y Presupuesto de Egresos, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de las calificaciones en cuestión, de acuerdo con la metodología referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. Las calificaciones en cuestión consideran un análisis de la calidad crediticia o fortaleza financiera relativa a la emisora, pero no necesariamente refleja una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite la calificación de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en http://www.pcrverum.mx.

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de una calificación.